Dirección Operativa de Contrataciones
SUOC N° 41 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Nota SUOC-6 N° 39/2019

Asunción, 11 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted a fin de dar respuesta al punto 2 de su Nota DNCP/DNC N° 364/2019. Al respecto informo que en atención a los plazos procesales para la formalización de los contratos que afectan al Ejercicio 2018, se procedió a la suscripción del mismo antes de los 10 días hábiles correspondientes para el plazo de protesta.

Cabe hacer mención, que en este proceso hubo un solo oferente, quien fue adjudica, lo que favorece la posibilidad de no protesta.

Esperando la publicación del código correspondiente, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Coordinadora SUOC N° 41 - HT